



DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE LOGÍSTICA
K. 01282 (0194) (0108) 18

Autoriza **BAJA SIN ENAJENACIÓN** de Bienes Muebles asignados a la DRT LOS RÍOS y determina su **DONACIÓN** a la CORPORACIÓN EDUCACIONAL ALIWEN, DE VALDIVIA.

0327

RES. EXENTA Nº _____ /

SANTIAGO,

22 MAR 2018

VISTOS:

- Lo dispuesto en el Decreto Ley Nº 1.939, de octubre de 1977, que dicta normas sobre adquisición, administración y disposición de bienes del Estado y el Decreto Supremo Nº 577, de agosto de 1978, que fijó el Reglamento sobre Bienes Muebles Fiscales, ambos del ex Ministerio de Tierras y Colonización, actual Ministerio de Bienes Nacionales;
- Lo establecido en la Orden de Servicio Nº 3, de marzo de 2015, que actualiza instrucciones sobre Normas de Inventario y Aprueba Manual, de la Dirección del Trabajo;
- La Resolución Nº 171, de noviembre de 1981, del Director de Trabajo de la época, tomada razón con fecha 29 de diciembre de 1981, modificada por Resolución Nº 86, de abril de 1997, del Director del Trabajo de la época, tomada razón el 6 de mayo de 1997, que delega facultades en el Jefe de Depto. Administrativo;
- La Resolución Nº 1.600, de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre exención del trámite de Toma de Razón;
- La Solicitud de la CORPORACIÓN EDUCACIONAL ALIWEN, DE VALDIVIA, recibida el 06.03.2018, mediante la cual solicita la donación de bienes;
- Los Oficios Ords. Nº 32 y 84, de 22.01 y 06.03.2018, respectivamente, de Directora Regional del Trabajo Región de Los Ríos, mediante los cuales solicita la BAJA de bienes muebles asignados a la DRT LOS RÍOS y su DONACIÓN a institución solicitante;

CONSIDERANDO:

- QUE, la Directora Regional del Trabajo Región de Los Ríos, mediante documentos señalados en el Nº 6, de VISTOS, indica que revisado el estado de conservación de las especies, es dable calificarlas como deterioradas sin que resulte conveniente invertir recursos para repararlas y no prestan utilidad para la Dirección del Trabajo;
- QUE, mediante el documento indicado en el Nº 5, de VISTOS, la CORPORACIÓN EDUCACIONAL ALIWEN, DE VALDIVIA, solicitó a este Servicio la donación de bienes.

RESUELVO:

- DECLÁRENSE deteriorados los bienes que se señalan en el punto siguiente, en consideración al estado en que se encuentran;
- APRUEBASE la **baja sin enajenación** de los bienes asignados a la DRT LOS RÍOS, que se indican a continuación:

| Nº | Nº INVENTARIO | DESCRIPCION |
|----|---------------|-----------------------|
| 1 | 18.152 | SILLA ERGONOMICA AZUL |
| 2 | 39.525 | SILLA ERGONOMICA AZUL |
| 3 | 39.526 | SILLA ERGONOMICA AZUL |
| 4 | 39.527 | SILLA ERGONOMICA AZUL |
| 5 | 39.528 | SILLA ERGONOMICA AZUL |
| 6 | 39.529 | SILLA ERGONOMICA AZUL |
| 7 | 39.531 | SILLA ERGONOMICA AZUL |
| 8 | 39.532 | SILLA ERGONOMICA AZUL |
| 9 | 39.533 | SILLA ERGONOMICA AZUL |
| 10 | 39.534 | SILLA ERGONOMICA AZUL |

| | | |
|----|--------|-----------------------|
| 11 | 39.535 | SILLA ERGONOMICA AZUL |
| 12 | 39.536 | SILLA ERGONOMICA AZUL |

3. DÓNENSE los bienes dados de baja sin enajenación, individualizados en el numeral precedente, a la **CORPORACIÓN EDUCACIONAL ALIWEN, DE VALDIVIA, RUT: 65.345.250-0;**
4. MODIFÍQUESE el estado de las especies señaladas en el N° 2, en los respectivos Registros Institucionales;
5. SUSCRÍBASE la correspondiente "ACTA DE ENTREGA Y ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES MUEBLES", por la Directora Regional del Trabajo Región de Los Ríos y la entidad favorecida y REMÍTASE copia a la Unidad de Logística, del Departamento de Administración y Finanzas.



ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

[Handwritten signature]
JAVIER LUCERO TORRES
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DEL TRABAJO

[Handwritten signature]
SCO/CMT/ROC/ESV
Distribución
- DRT Los Ríos
- Of. Partes
- U. Logística